



Hospital de Urgencia Asistencia Pública
Subdirección Administrativa y Financiera
Departamento de Abastecimiento
Unidad de Licitaciones

Acta de Evaluación ID 2111-264-LP25
SUMINISTRO DE INSUMOS PARA OSTEOSÍNTESIS COSTALES CON EQUIPO EN COMODATO

En Santiago con fecha 17 de octubre de 2025, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID 2111-264-LP25 denominada **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA OSTEOSÍNTESIS COSTALES CON EQUIPO EN COMODATO**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta N° 2304 de fecha 12 de septiembre de 2025, que aprueba Bases de Licitación antes señalada, está compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

NOMBRE	CARGO
Eliana Hidalgo Sarzosa	Médico Anestesiólogo
Paz Pinto Amaya	EU Supervisora Unidad de Pabellón y Recuperación de Anestesia
Viviana Salazar Miranda	Enfermera Unidad de Esterilización

Llamado a Concurso.

Con fecha 12 de septiembre de 2025, se publican las Bases de Licitación de ID 2111-264-LP25 en el portal www.mercadopublico.cl, con el nombre de **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA OSTEOSÍNTESIS COSTALES CON EQUIPO EN COMODATO** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N° 2304 de fecha 12 de septiembre de 2025.

La Licitación antes señalada se conforma por dos (2) líneas de suministros, detallados a continuación:

LÍNEA	INSUMOS	CANTIDAD ESTIMADA PARA 36 MESES
1	Sistema de fijación para osteosíntesis costal mediante placas y tornillos que permiten compresión interfragmentaria (tipo MatrixRIB o similar)	60
2	Sistema de osteosíntesis costal sin tornillos, ya sea vía clips o abrazaderas a presión (sistema tipo Stracos o similar)	60

Apertura Administrativa.

Con fecha 01 de octubre de 2025, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibiéndose dos (2) ofertas de los siguientes proveedores:

N°	RUT	PROVEEDOR
1	96.863.710-K	BIOMET CHILE S.A.
2	96.612.620-5	INTERNATIONAL MEDICAL PRODUCTS S.A.

I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar.

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°3-A, Anexo N°3-B, Anexo N°3-C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7, Anexo N°8, Anexo N°9 y otros documentos publicados por los oferentes en el sistema de información www.mercadopublico.cl, determinando así si las ofertas son aceptadas o declaradas inadmisibles y/o desierta según se detalla a continuación:

N°	R.U.T. Proveedor	Razón Social Proveedor	Cumplir con todos los Requerimientos Técnicos (Anexo N°1)	La reposición de cajas, no podrá exceder las 24 hrs. desde que fueron usados los implantes.									Evaluación de Muestras	Línea Ofertada	Estado Oferta		Observaciones
				Anexo N°3-A	Anexo N°3-B	Anexo N°3-C	Anexo N°4	Anexo N°6	Anexo N°7	Anexo N°8	Anexo N°9	Admisible	Inadmisible				
1	96.863.710-K	BIOMET CHILE S.A.	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Línea 1		INADMISIBLE	Proveedor en Anexo N°4, no oferta por todos los insumos que debe contener la caja para la línea 1, por consiguiente, no cumple según lo estipulado en numeral 3.2.4.2. Requisitos de Admisibilidad de las Bases de Licitación.
2	96.612.620-5	INTERNATIONAL MEDICAL PRODUCTS S.A.	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	Línea 2		INADMISIBLE	Proveedor no cumple con la Evaluación de Muestras, debido a que las Certificaciones adjuntadas se encuentran vencidas, de acuerdo a lo establecido por la Comisión Evaluadora.

Foro Inverso

Con fecha 07 de octubre de 2025, se solicita una aclaratoria respecto a los valores de dos atributos señalados en el Anexo N°4 para la línea 1, pregunta dirigida al proveedor BIOMET CHILE S.A., Rut: 96.863.710-K, por medio de Foro Inverso:

Pregunta: Estimado proveedor, favor agradecería aclarar el precio para los siguientes atributos señalados en Anexo N°4 "Oferta Económica", línea 1 "Sistemas de fijación para osteosíntesis costal mediante placas y tornillos que permiten compresión interfragmentaria (tipo MatrixRIB o similar)": - Implantes y tornillos pueden ser de Acero o Titánio (deseable Titánio) - Instrumental de calibración, medición y colocación específico para placa de osteosíntesis costal.

Respuesta de fecha 08.10.2025 del proveedor BIOMET CHILE S.A., Rut: 96.863.710-K: Estimados Respeto a la aclaración solicitada para la línea 1 del Anexo N°4 "Sistemas de fijación para osteosíntesis costal mediante placas y tornillos que permiten compresión interfragmentaria (tipo MatrixRIB o similar)", informamos lo siguiente: En el Anexo N°4 solo era posible ingresar un valor referencial por línea por este motivo, el monto indicado corresponde al valor del producto de mayor costo dentro del sistema ofertado. No obstante, para fines de transparencia y claridad, adjuntamos

un detalle completo de los componentes ofertados, donde se especifican los precios individuales de cada implante e instrumental asociado. Es importante precisar que el instrumental consignado tiene costo cero para consumo de paciente, ya que su utilización está considerada dentro del sistema en comodato, exceptuando las brocas, las cuales sí poseen un valor individual en caso de reposición o pérdida. De esta forma, los precios indicados en la oferta económica reflejan fielmente la estructura del sistema completo ofrecido, manteniendo coherencia con las especificaciones técnicas y económicas requeridas en la licitación. Saludos, ZB.

- Se deja constancia que el proveedor **BIOMET CHILE S.A.**, Rut **96.863.710-K**, presentó un documento adjunto en respuesta al **Foro Inverso** mencionado anteriormente. Sin embargo, dicho documento **no fue revisado ni evaluado**, debido a que **no forma parte de los requerimientos establecidos por el HUAP**.
- Se rechaza la oferta para la **Línea 1** del proveedor **BIOMET CHILE S.A.**, Rut: **96.863.710-K**, debido a que en Anexo N°4, no oferta por todos los insumos que debe contener la caja, específicamente en los siguientes atributos: “Implantes y tornillos pueden ser de Acero o Titánio (deseable Titánio)”, proveedor en vez de colocar el valor en la columna *Precio Neto Unitario*, indica *Titánio*. Y en “Instrumental de calibración, medición y colocación específico para placa de osteosíntesis costal”, proveedor en vez de colocar el valor en la columna *Precio Neto Unitario*, señala *SI*. Por consiguiente, no cumple según lo estipulado en numeral 3.2.4.2. Requisitos de Admisibilidad de las Bases de Licitación.
- Se rechaza la oferta para la **Línea 2** del proveedor **INTERNATIONAL MEDICAL PRODUCTS S.A.**, Rut: **96.612.620-5**, debido a que en el Anexo N°7 de los Insumos que debe Contener la Caja, el proveedor adjunta certificaciones que se encuentran vencidas, establecido por la Comisión Evaluadora. Por consiguiente, no cumple según lo estipulado en numeral 3.2.4.2. Requisitos de Admisibilidad de las Bases de Licitación.

II. PROPOSICIÓN FUNDADA DE DESERCIÓN

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al Director del Hospital la declaración desierta de la Licitación ID 2111-264-LP25 para el **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA OSTEOSÍNTESIS COSTALES CON EQUIPO EN COMODATO**, debido que las ofertas recibidas no cumplen con los requisitos de admisibilidad de las bases administrativas.